

OPINIÓN DE EDUCACIÓN 2020 SOBRE LA EVALUACIÓN DOCENTE 2012

La Evaluación Docente se implementa desde el año 2004 y consiste en la aplicación de cuatro instrumentos: portafolio (incluye video de una clase del profesor evaluado), una autoevaluación realizada por el mismo docente, una evaluación realizada por sus pares y una evaluación del director del colegio en el cual se desempeña el profesor o profesora. Se aplica a docentes que trabajen en la Educación Pública, en los sectores de educación parvularia, básica, media, especial y educación de adultos.

La Evaluación Docente 2012 registró un record de docentes evaluados: 16.428. Esto, como destacó el ministro Beyer, es una muestra de que en nuestro país se ha instalado una cultura de la evaluación.

Además, este año aumentaron los docentes en nivel Competente y Destacado (de un 71,5% el 2011 a un 76,8% el 2012). Sin embargo, **1 de cada 5 profesores están en un nivel Insatisfactorio o Básico, lo que significa que todos los niños tienen al menos un profesor que no cumple con los estándares mínimos.**

Es importante destacar que esta medición es obligatoria para los profesores del sistema público, no así para los que trabajan en el sector particular subvencionado. **No entendemos porqué existe esta diferencia si se busca mejorar la calidad de todo el sistema de educación.**

La Evaluación Docente debe aplicarse a todos los docentes que trabajen en establecimientos subvencionados por el Estado, como una manera de contribuir a la mejora de todo el sistema educativo. Esto debe ser parte de una política de Estado, en el marco de una Carrera Docente que asegure una formación inicial de calidad, mejores remuneraciones y evaluaciones periódicas de carácter formativo.

Desde este año, los directores podrán acceder directamente a los resultados de sus profesores a través de la plataforma www.docentemas.cl. Esto plantea un desafío para **los equipos directivos, que tienen la misión de trabajar con sus profesores para ayudarlos a mejorar**, lo que está demostrado que sí es posible y, más aún, una obligación para avanzar hacia la educación de calidad que todos queremos.

Equipo de Política Educativa de Educación 2020
26 de marzo de 2013.